

Quito, a 02 de mayo de 2007

INFORME DEL GERENTE

54743

Señores Accionistas
GEACONSULTORES CIA.LTDA.
Presente

De mis consideraciones:

De conformidad a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y sujetándose a las disposiciones de la Ley de Compañías y a lo que dispone la Resolución NO. 92-1-4-3-013 y todas sus modificaciones del Reglamento, para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el presente informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2006.

1. Los objetivos de la compañía no se han cumplido y esperamos que sea el último año que la empresa se encuentre paralizada.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas
3. Se ha producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal, debido a que por cuestiones de de fuerza mayor ha tenido que suspenderse temporalmente las actividades.
4. Existe pérdida en el ejercicio debido a que no se ha laborado.
5. Como recomendación respecto a las políticas y estrategias para el cumplimiento del siguiente ejercicio, me permito señalar que la empresa debe reactivarse con normalidad para evitar pérdidas económicas.
6. Es necesario indicar que la empresa se está poniendo al día con todas las obligaciones para poder retomar las actividades con normalidad en el período siguiente.

Atentamente,

Fabiola Espinoza

Fabiola Espinoza
GERENTE ENC.

